

## EUGENIO HINS, EL PRECURSOR

### En Bélgica acaba de morir un secretario de la Primera Internacional

En su pequeña casita de Ixelles, en la calzada de Boendael, acaba de morir el veterano Eugenio Hins. Con el desaparece otro precursor del Socialismo, una interesante figura de la Primera Internacional, ya que fue su secretario belga.

Con toda solemnidad se celebró el entierro el pasado día 18, constituyendo un acto de verdadera emoción el último tributo al camarada que supo dedicar toda su vida, toda su inteligencia y toda la fe de su grande alma a la causa de la emancipación de los oprimidos.

#### SU VIDA DE ESTUDIANTE

Eugenio Hins nació en Molenbeek-Saint-Jean, el año 1839. Tenía, por tanto, ochenta y cuatro años.

Comenzó sus estudios en la escuela media de Stavelot, que estaba dirigida por su padre y por un tío suyo. Como tenía conocimientos del griego y del latín fue enviado al colegio episcopal, «para que se abriera buen camino».

Después pasó cuatro años en la Escuela Normal de Lieja, y estando su espíritu por encima de las disciplinas que se trataba de imponerle, ni la estancia del colegio episcopal ni la del de Lieja hicieron gran mella en él.

Aunque lo delicado de sus ojos le impidió seguir todas las asignaturas, se licenció de Filosofía, lo que le valió una carta del ministro de aquella época lamentando que en su tesis doctoral se ocupase de cosas extrañas a la carrera.

En 1861 Eugenio Hins entró en la Universidad libre de Bruselas, siendo discípulo de Héctor Denis, Guillermo De Greef y Emilio Feron. Más tarde ingresó en dicho Centro educativo como estudiante César de Paeppe. Por aquellos días fue cuando Héctor Denis ganó a Hins a la causa del furierismo.

Como no mejoraba de los ojos, Hins hubo de suspender sus estudios y aceptar una plaza de preceptor en el Brasil, donde pudo estudiar directamente los horrores de la esclavitud; de igual manera, más tarde, observó directamente la servidumbre a que estaba sometido el campesino en Rusia.

Nombrado profesor en el Colegio municipal de Malines, se negó a dar la asignatura de religión, lo que fue motivo para que el ministro le quitara la plaza bajo un pretexto.

Entonces se dedicó a dar lecciones particulares, lo que no le producía para vivir.

Habiendo entrado en relaciones personales con el famoso historiador Altmever, con éste preparó Hins una tesis histórica, y Altmever deseaba cederle su cátedra en la Universidad de Bruselas.

En aquella época se produjo un movimiento antimilitar y en favor del sufragio universal, movimiento en que se apasionó la juventud universitaria, y en ello intervino nuestro biografiado.

En 1866 Eugenio Hins tomó parte en el Congreso internacional de estudiantes. Asistían también Carlos Longuet y Granger; éste último, que acababa de heredar 20.000 francos, se los gastó en comprar armas para la revolución de Blanqui.

También Hins tomó parte en el movimiento del Libre Pensamiento, dirigido por intelectuales y hombres políticos.

#### LA PRIMERA INTERNACIONAL

La cuna de la Internacional en Bélgica fue la Sociedad «El Pueblo», de Bruselas. A ella pertenecían: Brismée, verdadera figura apostólica; Steens, Verrycken, Spehl, Pelleerin, Guillermo Brasseur, Standaert; Es lens, que acababa de salir del castillo de Huy, donde había estado nueve años a consecuencia de la «Risquons-tout» (Arriesguémoslo todo); Voglet, «el cancionero ciego»; De Paeppe, Denis, De Greef, Hins...

En el primer mitin socialista que se celebró se votó el acuerdo de aprobar el acto de los mejicanos, que acababan de fusilar a Maximiliano. En el segundo mitin ya se trató del sufragio universal. De Paeppe era partidario del Gobierno directo; Coulon, de la lucha social. Triunfó allí el criterio de Paeppe, aunque Bélgica no tuvo el sufragio universal hasta cincuenta años después.

Hins entró en *La Libertad* cuando pasó este periódico a manos de los

mutualistas. Allí escribía una crónica satírica de los hombres y de las cosas. Entonces Héctor Denis, que se convirtió al prudhonismo, conquistó a Hins a la causa del mutualismo.

El primer Congreso de la Internacional se celebró en Lausana, y De Paeppe fue el delegado belga. El segundo Congreso se celebró en Bruselas el año 1868. Las autoridades belgas no querían autorizarlo; pero el Comité envió una carta amenazante y el Congreso se celebró. Hins contaba este hecho riendo, y decía: «Nosotros afirmamos que éramos capaces de defender el Congreso. Seríamos unos doscientos; pero hicimos creer que éramos millares. Mas se nos atribuyó ya una gran fuerza de opinión. Y el Congreso se verificó.»

El 17 de mayo de 1870 Hins fue a dar un mitin a Dampreny, después de los fusilamientos de la Epine, contra los cuales la Internacional había publicado un manifiesto. Los obreros acudieron al mitin en gran número. A la semana siguiente, el segundo mitin en Charleroi-Norte, y de pronto se produce un gran cambio: los obreros se veían defendidos por la Internacional y los militantes se dedican a una propaganda intensa. En cada estación era mayor el grupo de los que iban a esperar a los autores y cada día se organizaban nuevos actos y se solicitaban más propagandistas.

El proceso y la liberación de los acusados de la Epine sirvió de gran estímulo para organizar a los trabajadores belgas.

En Verviers se creó un Grupo obrero, que editaba un periódico, *El Mirabeau*, que tenía la característica de reservar una página para los redactores que sabían escribir y otra para los artículos de los obreros, que se insertaban sin corregir, «para que así llegaran a ser buenos redactores».

En *La Internacional*, el diario de la Sección belga, Hins era uno de sus más activos redactores, y sufrió numerosas denuncias, multas y persecuciones, que le obligaron a marchar a París.

#### LA INTERNACIONAL ANTE LOS JUECES

Hins estuvo en Seraing en abril de 1869, durante la huelga de Cockerill, cuando los gendarmes y la infantería dispararon sobre los obreros, matando a dos e hiriendo a muchos.

En el mitin del Casino, ante la masa, aconsejó la huelga de los metalúrgicos y que los mineros volvieran al trabajo; éstos aceptaron, menos los de Cockerill, y por la tarde, nuevas cargas de los gendarmes hirieron más obreros.

Después de los fusilamientos de la Agraappe, en Frameries, donde hubo nueve muertos, Hins se presentó en Jemappes, y logró tranquilizar a los obreros.

Al día siguiente era detenido, como asimismo Crozier, Splingard y Delsalle. El juez los procesó como estafadores, «por haber destinado las cuotas a un asunto imposible de realizar». La Sala los perseguía como miembros de una asociación de bandidos.

Los miembros del Consejo general de la Internacional fueron llamados a declarar como testigos.

—¿Es usted republicano?— pregunta el juez a Brismée.

—¿Y usted?— replica éste al juez.— Usted no tiene ningún derecho a preguntarme mis opiniones. Despácheme pronto, ya que no soy asalariado del Gobierno y necesito ganar mi vida trabajando.

Brasseur contestó al juez: —¿Cómo es posible que un hombre instruido haga esas preguntas a un obrero?

De Paeppe replicó: —Yo no estoy encargado de educar a los jueces de instrucción.

No hubo manera de hacer un proceso serio. Pero la Internacional había hecho su camino y ya tenía sus Secciones en toda Bélgica.

En la prensa y en las reuniones se discutía la propiedad colectiva. Hins, que era partidario de la propiedad individual, a la manera de Proudhon, modifica su pensamiento y acepta la propiedad colectiva en el Congreso de Basilea.

En 1868 Hins se casa con Juana Brismée, hija de Desiderio Brismée;

pero la gentil esposa murió en mayo de 1869, a la edad de veintidós años, estando embarazada de seis meses, por el disgusto que le produjo la arbitraria prisión de su esposo.

#### LA GUERRA DEL 70 Y LA «COMMUNE»

El año 1870 se casa Hins en segundas nupcias con la rusa María Iatskevitch, militante que residía en París.

El 19 de julio de 1870, al volver de un mitin de Brujas, conoce Hins la declaración de guerra entre Francia y Alemania. La noticia produjo emoción enorme entre los internaciona- listas.

Hins marchó a París, y llegaba allí la tarde del 3 de septiembre, al mismo tiempo que las noticias del desastre de Sedán. A un viejo que tenía en la mano un diario, se lo arrebató Hins, y, subido a un banco público, lee en voz alta ante la multitud el telegrama, que terminaba con estas palabras: «El emperador está prisionero.»

Al día siguiente París proclamaba la República.

Hins entró a formar parte de *La Libertad*, que Arnould fundó en marzo para defender la *Commune*. Después marchó a París.

Cuando se acabó la *Commune*, un Comité belga, formado por Brismée, Steens, Verrycken, De Paeppe e Hins, reunió fondos para auxiliar a los camaradas fugitivos franceses. Algunos de ellos fueron enviados a España.

Después de la derrota de la *Commune*, la Internacional resiste mucho tiempo en Verviers, y renace en toda Bélgica después de la fundación del Partido Obrero francés.

En 1872 Hins marcha a Rusia, en donde se dedica a la enseñanza hasta 1880. En esta fecha vuelve a Bélgica, y se coloca como profesor del Ateneo en Charleroi, sin mezclarse para nada en la vida activa del Partido. Sin embargo, bajo distintos seudónimos, colabora en diversos diarios.

#### VUELVE A LA VIDA ACTIVA

Cuando ya por sus años obtuvo su pensión, vuelve a ocupar su puesto de militante, y fue elegido consejero comunal en Ixelles, donde ha muerto. Pero impulsado bajo las ideas de su primera juventud, actúa sobre todo como librepensador, y dirige el diario *El Pensamiento*. Escribe numerosos folletos de propaganda, algunos de ellos de sátira violenta. La sátira era una de las armas que mejor manejaba Hins.

Al mismo tiempo, en el Instituto de Altos Estudios explicaba un curso de historia de la Edad Media.

Poliglota distinguido, ha sido quien primeramente tradujo al francés las obras de Dostoiévski. En los últimos días de su vida se ha dedicado a traducir del sánscrito el drama *Sakuntala*, que la Editorial del Partido belga va a publicar, como también publicará en breve la *Historia de la Primera Internacional*, que explicó en conferencias en la Casa del Pueblo de Bruselas.

Dedicamos un cariñoso recuerdo al camarada belga Eugenio Hins, ya que fue un precursor de nuestros generosos ideales y a ellos sacrificó su larga vida, llena de fe, llena de inteligencia y llena de heroísmo.

### La elección de un senador en Buenos Aires

Después de las perturbaciones naturales que los *camalones* (tease comunistas) produjeron en el Partido Socialista argentino, éste se rehizo fácilmente y cada día logra mayor autoridad numérica y moral.

Las especialísimas condiciones territoriales de la República del Plata han impedido en varias provincias, a causa de la falta de fáciles comunicaciones, que prendiese fuertemente el ideal socialista, lo que hace que el caciquismo—también en la Argentina se va conociendo esa mala hierba, que seguramente han llevado allí los españoles—abuse económica y políticamente de aquellos trabajadores, muchos de ellos aun analfabetos. Sin embargo, en las provincias de Mendoza, Córdoba y alguna otra, ya tiene el Partido una autorizada representación en la política.

Pero donde mayor fuerza tiene el socialismo argentino es en la capital, en el propio Buenos Aires. Los dos grandes partidos de la República Argentina son los radicales (gubernantes) y los socialistas. En las últimas elecciones a diputados triunfó la lista radical íntegra, y las minorías (cuatro puestos) se las llevaron los socialistas. En las elecciones de se-

nadores y a la presidencia de la República fué nuestro Partido derrotado. Y ello hizo que en el Senado quedásemos sin representación socialista por la capital, cuyo puesto venía ocupando gloriosamente nuestro querido camarada Enrique del Valle Iberlucea, fallecido hace poco más de un año. También en las elecciones municipales obtuvo el partido el triunfo por la capital de varios camaradas.

Ahora, con motivo de que el senador elegido hace varios meses, el iri- goyenista señor Le Brección, sin llegar a tomar posesión de su banca (así llaman allí al escaño), ha sido nombrado ministro, se ha ido a elección parcial por la capital para cubrir dicha vacante.

A la lucha ha ido nuestro Partido, y la elección comenzó el día 4 de febrero, pero aún no se han terminado los escrutinios, por lo que todavía se ignora el resultado de la votación. Sin embargo, las impresiones hasta ahora son que el camarada Mario Bravo lleva la delantera al gubernamental. En los primeros escrutinios llevaba mayor votación el radical; pero ahora ya es el socialista, desde hace varios días, quien gana. Los últimos escrutinios que conocemos asignan al compañero Bravo 36.650 votos, y al radical, 31.396. En las últimas elecciones el gubernamental obtuvo 67.000 votos.

Nada puede afirmarse todavía; pero la impresión que tenemos es que triunfará una vez más el socialismo bonaerense, demostrando con ello que aquel pueblo joven y culto, cuando no está sometido a los egoísmos brutales de la burguesía, sabe demostrar que ama los ideales modernos.

### Congreso municipal ag a o

(POR TELÉGRAFO)

#### Saludo al Comité del Partido.

PONTEVEDRA, 27.—Al comenzar las tareas del primer Congreso municipal agrario, quedando constituida la asamblea, se acordó dirigir un fraternal saludo al Comité del Partido como representante del proletariado socialista español.—Couto, presidente.

\*\*\*

Correspondemos afectuosamente al saludo de los compañeros agrarios de Galicia, a los que deseamos los mayores éxitos en el desenvolvimiento de su organización, cada día más favorablemente inclinada a seguir la táctica del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

#### Para recreo escolar

Nuestro compañero Andrés Saborit ha presentado al Municipio una propuesta pidiendo que se acuerde destinar a recreo de los niños que asisten al Grupo escolar de Zurita el solar que en la citada calle, esquina a Valencia, posee el Ayuntamiento de Madrid.

Suponemos que la propuesta será aprobada, atendiendo al beneficio que proporcionará a los niños de aquellas escuelas.

#### Agrupación Socialista Madrileña

##### COMISION ELECTORAL

Se convoca a los afiliados y simpatizantes de los distritos de la Inclusa y Latina a una reunión de carácter electoral, que se celebrará hoy, de siete a nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, secretaria número 8, de la Agrupación Socialista Madrileña.

A los afiliados y simpatizantes de los distritos del Centro y Hospicio se les convoca para mañana, miércoles, a la misma hora y en el mismo local.

La Comisión electoral estará todos los días, de siete a nueve, en la Casa del Pueblo, a disposición de cuantos trabajadores quieran consultar el Censo o facilitar datos para la victoria de la candidatura del Partido.

#### Las responsabilidades, en Soria

Ayer, lunes, en hora en que ya no nos era posible recogerla en nuestra edición de anoche, recibimos una carta del señor Artigas Arpón, como candidato republicano por Soria.

Dicho señor, en relación con un sueldo de nuestra edición del sábado último, le interesa hacer constar que antes de verificarse el banquete al vizconde de Eza dije que no podría asistir al acto republicano por encontrarme enfermo, y solicité su aplazamiento, no la suspensión, para fecha próxima, con objeto de hablar precisamente de responsabilidad, ya que ésta ha sido la bandera que he querido levantar en aquel distrito para la próxima contienda electoral.

Queda hecha la aclaración, sin que nosotros tengamos que rectificar nada, y celebraremos que el vizconde de Eza resulte derrotado electoralmente.

#### TOLOSANAS

### Apostillas a una conferencia

TOLOSA, 26.—En el Sindicato único de esta localidad explicó anoche una conferencia el compañero Hilario Arlandis sobre el tema «Los problemas planteados por la Revolución rusa».

Aparte los arañazos que nos lanzó a los que él llama «socialdemócratas y reformistas», el conferenciante se situó en el plano de las ideas, y casi toda su disertación se encaminó a fundamentar las ideas y la táctica comunistas.

El compañero Arlandis llegó a la tribuna del Sindicato único precedido de una fama de notable escritor y de hombre culto. No somos nosotros, dada nuestra modestia, los más indicados para afirmar o negar la existencia de esas cualidades en el conferenciante. Lo que sí afirmamos es que Arlandis cometió en su conferencia varios errores de bulto, demostrando al propio tiempo, o que no sabía lo que decía, o que trató de engañarnos.

Afirmó Arlandis que la Revolución francesa del 89 se produjo simplemente por la miseria que existía en el campesino francés. Le convenía hacer esta afirmación porque así podía sentar el paralelismo con la Revolución rusa, la cual, según el conferenciante, no fué realizada por ningún partido político, sino que fué producida también por la miseria del campesino ruso, si bien intervino asimismo la desmoralización que reinaba en el ejército moscovita.

Los socialistas, los socialistas que somos partidarios de la concepción materialista de la Historia—los comunistas dicen que también lo son ellos, aunque no lo vemos por parte alguna—, entendemos que la Revolución francesa tuvo causas más profundas. Estas causas residían en la necesidad económica de desarrollar la industria y el comercio de la moderna burguesía, hechos que no podían producirse dentro del régimen feudal por las leyes restrictivas que existían.

Estamos de acuerdo con Arlandis en que los enciclopedistas no realizaron aquella Revolución, como no se ha efectuado ninguna transformación económica por el simple hecho de predicar la libertad, la igualdad y la fraternidad, sino que estos cambios han estado siempre determinados fundamentalmente por factores que afectaban a la economía de los pueblos. Y revolución que se haga sin contar con estos factores, aparte de ser un fenómeno de patología social, está condenada a no cumplir su misión. Pero esto no quieren reconocerlo los comunistas, aunque con ello causen un daño enorme a las ideas marxistas, de las cuales se consideran los únicos defensores. Se conforman con decir que la culpa de que la Revolución rusa no pueda implantar sus postulados la tenemos los socialistas de todo el mundo.

Y esta afirmación, que fué sentada también por el compañero Arlandis, merece una respuesta inmediata. Es verdad que la respuesta no es mía, sino del mismo conferenciante.

Decimos líneas atrás que Arlandis dijo que la Revolución rusa no fué realizada por ningún partido político, ni siquiera por el bolchevique. Es decir, que la Revolución la encontraron ellos hecha. Esto ya lo sabemos nosotros; pero dicho por un comunista tan calificado como el compañero Arlandis adquiere una grandísima importancia. Porque nosotros podemos preguntar: ¿Con qué derecho los comunistas pueden exigir a los socialistas del mundo que hagan una cosa que tampoco ellos hicieron? Los comunistas podrían censurarnos con alguna razón si ellos hubiesen hecho la Revolución rusa. Pero como no fué así, deben considerar que si los socialistas del mundo se encontraran en iguales circunstancias que los comunistas tendrían forzosamente que asumir la responsabilidad del Poder, si bien debemos declarar que los socialistas no obrarían seguramente con tan poco tacto como los bolcheviques.

Mas los comunistas, sabiendo como saben que en ninguna otra parte del mundo se han dado las circunstancias que en Rusia se dieron durante la guerra, no deben acusarnos de no haber hecho una revolución que tampoco ellos realizaron.

El compañero Arlandis trató de justificar la dictadura del partido comunista ruso, diciéndonos cosas que las tenemos olvidadas referentes a la dictadura que ejerce la burguesía.

Pero el conferenciante ridiculizó

nuestro pensamiento, y a eso creemos que no hay derecho.

Contestando a los que entendemos que la dictadura debe ser ejercida por el proletariado, el conferenciante afirmaba que esto es imposible, porque no puede confiarse la dictadura a los que hoy son policías, guardias civiles o defensores del régimen capitalista porque sean hijos del pueblo. Quería decir el conferenciante que nosotros deseamos que todo el proletariado, incluso los policías y guardias civiles de hoy, debe tener derecho a ejercer la dictadura.

Jamás hemos pensado los socialistas de esta manera. Lo que sí decimos es que la dictadura debe ser ejercida por el Partido Socialista y por los Sindicatos obreros, es decir, por el proletariado organizado política y económicamente. Y esto no es lo mismo que lo que nos atribuyó el conferenciante, ya que ni los policías ni los guardias civiles pertenecen a nuestra organización.

No creemos que haya ningún socialista que crea que la Revolución social se hará por la persuasión, como afirmó Arlandis. Nosotros estimamos que la Revolución social tendrá que hacerse por la violencia. No podemos suponer que la burguesía abandone sus privilegios porque nosotros diplomáticamente se lo pidamos. No somos tan tontos que no supongamos fundadamente que la burguesía quemará hasta el último cartucho antes de rendirse.

Pero lo que nosotros decimos, lo que nosotros afirmamos categóricamente, es que la Revolución no se hace porque Fulano quiera, como no deja de hacerse porque Zutano se oponga a ella. El suponer esto representa un desconocimiento completo de las ideas marxistas.

Lo que deseamos nosotros es que la Revolución se haga cuando haya fuerza suficiente y cuando las circunstancias económicas aconsejen su realización. Y obrando así, defendemos el marxismo.

Decía también Arlandis que con nuestra táctica, con nuestro modo de hacer las cosas, tardaremos un siglo o más en hacer la Revolución. En los mismos términos se expresa *La Voz de Guipúzcoa* glosando el discurso que pronunció en San Sebastián el compañero Rlego Caballero. ¡Rara casualidad! ¡Republicanos defendiendo el criterio comunista!

Cuando oímos o leemos estas cosas se apodera de nosotros una gran amargura.

¿Quién puede señalar la fecha en que se hará una revolución, mejor dicho, una transformación del régimen imperante? Porque debemos saber todos que la revolución se está haciendo todos los días. Lo que algunos desdenosamente llaman evolución no es más que una manifestación de la Revolución.

Lo que quieren los comunistas es que a todas las horas estemos hablando de revolución violenta, abandonando nuestras aspiraciones inmediatas. No quieren convencerse de que estas mejoras inmediatas forman parte integrante de nuestra acción revolucionaria, porque ya no sólo arrancamos con ellas privilegios a la burguesía, sino que educamos revolucionariamente a la clase trabajadora. Esto les parece mentira a los que tienen de la revolución un concepto simplista, anticientífico, fatalista...

También decía Arlandis que nosotros esperamos a que la masa obrera esté educada para hacer la Revolución. Quería decir que nosotros esperamos a que todo el proletariado sea culto para hacer la Revolución. ¡Mentira! Volvemos a repetir que nadie sabe cuándo haremos la Revolución, es decir, la transformación completa del régimen capitalista; pero nosotros sí aspiramos a que la clase obrera se capacite, para que cuando las circunstancias deparen la oportunidad de realizar la revolución o la transformación del régimen actual estemos en condiciones de dirigir la nueva sociedad. De este modo no tendremos que empezar por el principio, como han tenido que hacer los bolcheviques, sino que tendremos adelantada una gran obra, aparte de que así no perdemos el tiempo en disquisiciones revolucionarias.

Y termino diciendo que después de oír a Arlandis sigo siendo socialista. Sansón.

¡Obrero! Aprende, estudia, porque cuanto más instruido seas mejor combatirás al régimen capitalista y más pronto se liberará tu clase del predominio del mismo.

# La acción obrera en Madrid

## GRUPO SOCIALISTA DE METALÚRGICOS

El Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos celebrará junta general extraordinaria pasado mañana, jueves, a las ocho de la noche, en la secretaría número 8, para tratar del siguiente orden del día:

Un asunto urgente.  
Gestión del Comité.  
Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se recomienda la puntual asistencia por ser de gran interés los asuntos a tratar.

## CONSTRUCTORAS DE SOBRES

La Sociedad de Constructoras de Sobres celebrará junta general el próximo viernes, día 2 de marzo, a las siete y media de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran interés.

## OBROS MUNICIPALES

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación de Obreros Municipales.

El Comité dio cuenta de que, en virtud de la facultad que la junta general le confirió de poner en práctica el acuerdo de expulsar de la colectividad a los individuos que producían en la misma una perturbación sistemática, ha dado de baja en la Agrupación a cinco de esos individuos, y a otros dos les ha suspendido el derecho de voz y voto durante seis meses.

Fue aprobado.  
También se aprobó el resto de la gestión del Comité; se le dió un voto de confianza para prestar solidaridad en las elecciones a la Agrupación Socialista, y se acordó publicar un manifiesto electoral dirigido a los obreros y empleados municipales, y contribuir al manifiesto general que se hará con el mismo fin.

## GUARNICIONEROS

### Aviso a todas las organizaciones obreras.

La Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares recuerda a todas las organizaciones obreras que, con el fin de ayudar a los huelguistas que tiene dicha Sociedad, ha establecido unos bonos de dos pesetas, reintegrables, que pueden recogerse todos los días, en la secretaría número 43, Casa del Pueblo.

Compañeros: Acudiendo a nuestro llamamiento de solidaridad evitaréis que triunfen los enemigos de todas las clases de la organización, unidos hoy por el deseo común de destruir la Sociedad de Obreros Guarnicioneros y Similares.—La Directiva.

## «LA DULCE ALIANZA»

Esta Sociedad de Galleteros, Chocolateros y similares convoca a junta general ordinaria para el día 1.º de marzo, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de su domicilio social, Piamonte, número 2 (Casa del Pueblo), para tratar el orden del día siguiente:

Lectura y aprobación del acta anterior.  
Dictamen de la Revisora de cuentas.

Gestiones de la Directiva.  
Nombramiento de vocal cuarto.  
Preguntas y proposiciones de los socios.

Se ruega la puntual asistencia.

## REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las seis de la tarde, Sindicato de la Madera.

En el salón grande: A las seis de la tarde, Albañiles; a las diez de la noche, Peluqueros-Barberos.

En el salón pequeño: A las seis de la tarde, Grupo Sindical Socialista de Carruajes; a las nueve de la noche, Sombrereros.

# El Socialismo en Cataluña

Con el título que encabeza estas líneas explicó el domingo último su anunciada conferencia en el Ateneo barcelonés nuestro correligionario Manuel Serra y Moret. He aquí la síntesis de su pensamiento.

Ante una numerosa concurrencia, que llenaba totalmente la sala, empezó haciendo un bosquejo de los distintos matices que presenta el Socialismo a través de los varios pueblos de Europa, particularmente entre algunos países del Norte y los del Sur. «No es el Socialismo—decía—un ideal abstracto que se trate de imponer en forma unilateral a todos los pueblos; es, por el contrario, una concepción sublime, de puro humanismo, que aspira a unir la voluntad de los hombres en el bien superior que concibieron siempre las inteligencias selectas.

Cierto que nuestro apostolado tiene principios indestructibles, formulados por el maestro Carlos Marx; pero en el fondo estos principios son la encarnación del humano dolor de las clases desheredadas. Alma delicada, noble y generosa, Marx resume y sintetiza en cuerpo de doctrina toda la bondad de sus elevados sentimientos. Hombre de acción, sediento de justicia, señala el camino de la lucha, da un método y a él se acogen grandes masas proletarias. Aun hoy es el guía de las multitudes irrederadas.

A pesar de ser así, a pesar de estar difundido por todo el planeta el ideal socialista, es aquí, en Catalu-

ña, tierra de tradición liberal y de hondas inquietudes espirituales, donde sólo la voluntad de pequeñas minorías se ha manifestado como flor exótica manteniendo un ideal que llena a Europa.

¿A qué atribuirlo?—se pregunta el orador.—Yo no quiero suponer—añade—que ello sea debido a la venida de Fanelli a Barcelona. Si en vez de ser así hubiese sido Lafargue nuestro huésped, y Fanelli lo hubiese sido de Madrid, las cosas habrían ocurrido de igual manera, pues no se trata de una cuestión de nombres ni de un caso fortuito, sino de una cuestión de temperamento, y hablando con más propiedad, casi podríamos decir de un caso psicológico de un pueblo.

Hemos de convenir en que somos profundamente individualistas; si el anarquismo y su hijo el sindicalismo anarquizante han tomado entre nosotros carta de naturaleza, es precisamente por ser éste nuestro carácter. De aquí estas organizaciones obreras completamente desarticuladas, al lado de un capitalismo intransigente, careciendo de un ideal y movido sólo a impulso del más grosero materialismo.

Es preciso que los hombres de Cataluña que sentimos un ideal que guía nuestra vida rompamos el círculo de nuestros egoísmos, y levantando nuestra vista, miremos más allá de nuestra propia patria.

Bien está que nos deleitemos en las bellezas de nuestra querida Cataluña, que admiremos el hermoso florecer de la fértil tierra, que amemos su libertad, abrazando el ideal nacionalista; pero más allá, por encima de esta exaltación amorosa de nuestra querida patria, pongamos el ideal de humanidad que constituye el supremo bien de todos los pueblos, ese ideal cuyo triunfo es la base de libertad y completa redención de los pueblos.

Este es el ideal socialista. Y yo, que lo siento profundamente, quiero también la libertad de Cataluña. Y no quepa a nadie la menor duda de que si algún día se viese Cataluña impelida a luchar por su independencia, las únicas voces amigas que se oírían de la otra parte del Ebro serían las voces socialistas.

Pero debemos tener muy en cuenta que si en esta Cataluña llegase a florecer la independencia bajo los auspicios del actual nacionalismo dirigente, síntesis de conservadurismo y de reacción, triunfaría probablemente un régimen tiránico, tan tiránico como el de Horthy en Hungría.

Por eso os digo, jóvenes nacionalistas, que para que esto no suceda hemos de laborar con todo entusiasmo para dar al nacionalismo un ideal socialista que sea una firme garantía para la libertad de Cataluña. Así podremos los socialistas catalanes incorporar a nuestro credo vuestras justas aspiraciones.

El compañero Serra y Moret fue aplaudidísimo.

## Para el señor director de Correos

Constantemente venimos recibiendo quejas de nuestro corresponsal en Salamanca, y de los lectores que en dicha capital tiene nuestro diario, en las que se nos lamentan de la irritante desigualdad con que es allí tratado EL SOCIALISTA por algunos empleados de Correos, pues mientras los demás diarios de Madrid llegan y se entregan a los corresponsales con la debida puntualidad, EL SOCIALISTA—que sale de aquí al mismo tiempo que los demás diarios, que cumple como ellos con las leyes establecidas para tal servicio y que paga lo que éstos determinan—se le entrega a nuestro corresponsal cuando se le entrega—con un retraso de veinticuatro horas, y aun de más en algunas ocasiones.

Como comprenderá el señor director de Correos, esto es un abuso intolerable, que ni debe ni puede continuar más tiempo, y al cual—si como creemos es amante de lo justo—debe usted poner inmediatamente término, ordenando enérgicamente—seguros estamos de que esto sería suficiente—a aquellos empleados que se atengan al cumplimiento de su deber, pues es muy doloroso que por la mezquindad de espíritu y la ruindad de alma de algún subordinado sufra en su crédito moral el servicio de Correos.

Con lo expuesto creemos que es bastante para que el señor director de Correos se dé por advertido de lo que ocurre con EL SOCIALISTA en Salamanca, y esperamos de él que seremos atendidos.

**Socialista! Mientras el diario de tu Partido no tenga asegurada su vida, no podrá tu causa realizar grandes avances. Esto te obliga a conquistar compradores y suscriptores para EL SOCIALISTA. No te canses nunca en labor tan útil.**

## APOSTILLAS

# CONFUSIONISMO SINDICALISTA

La Confederación Regional del Trabajo, de Andalucía, que tiene su Comité director en Sevilla, acaba de publicar un manifiesto, que a la vista tenemos, el contenido del cual nos obliga a escribir estas líneas. Ese manifiesto, cuyo texto contiene cosas muy sustanciosas comparándolo con los muchos que han publicado los anarcosindicalistas en esta región, viene a ser algo así como una confesión de los propios errores cometidos, sirviendo, además, para aumentar el confusionismo existente en las filas sindicalistas.

No hace mucho tiempo, cuando se hablaba de absorber a la Unión General de Trabajadores y de llamar «amarillos» a sus componentes, los voceros del sindicalismo no hacían otra cosa que decirle a los obreros que estaban capacitados para todo, que no debían pararse en nada ni ante nada, sino que había que hacer la Revolución social cuanto antes; que no debían ser políticos ni ocuparse ni preocuparse de nada que con la política estuviera relacionado, y que no debían pensar en problemas ni mejoras inmediatas, ya que eso mataba—decían—el sentimiento de rebeldía de la clase trabajadora.

Todas esas cosas y otras muchas, dichas con aparatosidad y ciega vehemencia, hicieron concebir a una gran parte de la clase trabajadora la ilusoria esperanza de una inmediata y total redención, con un cambio radical de la actual organización social. ¿Era eso posible? Nosotros, teniendo en cuenta la falta de preparación y de capacidad de la clase trabajadora, siempre dijimos que no, y por eso fuimos combatidos por unos cuantos Tartufos del sindicalismo bullanguero. Mas, ahora, cuando los hechos reales y positivos no pueden ser contradictorios, son los mismos sindicalistas los que se entretienen en desmentirse sus propias declaraciones anteriores, con lo cual no hacen otra cosa que sembrar el escepticismo, la duda, el recelo y el confusionismo en sus propias filas.

¿Estamos en condiciones de recoger la herencia de la sociedad burguesa? En lo que respecta al sistema de organización como asegurador de la producción y sustitutivo del actual, sí; en lo que se relaciona con la capacidad productora, técnica y administrativa, no. Decir lo contrario sería engañarnos, y nosotros, antes que pensar hacer la revolución por la revolución misma, preferimos andar un poco más despacio y hacer la revolución para conquistar la libertad máxima en lo político, en lo económico y en lo social.

Ante esas terminantes declaraciones de la Confederación Regional del Trabajo, de Andalucía, que son todo lo contrario de lo que antes decían los improvisados propagandistas del sindicalismo, ¿cómo se atreven ellos a combatir a la Unión General de Trabajadores, que siempre ha sostenido lo que ahora dice ese organismo regional afecte a la Confederación Nacional del Trabajo?

«Labor revolucionaria—sigue hablando el Comité de la Confederación Regional del Trabajo, de Andalucía—es defender ideas, métodos, procedimientos de lucha; labor revolucionaria, acaso de un valor superior al de la estridencia, es despertar la dormida conciencia del obrero, exhortándole al estudio y a la meditación. Así afrontaremos con más probabilidad de éxito el hecho revolucionario que se aproxima. Si en nuestra labor fracasamos, culpéase al mismo pueblo y a aquellos que de la violencia colectiva hacen santuario para adorar su cobardía personal.»

Recojan, recojan los neocomunistas, los anarquistas y los sindicalistas, que no saben hacer otra cosa que hablar constantemente de revolución, pero que nada hacen de revolucionario, las chinias que les traía el Comité de la Confederación Regional del Trabajo, de Andalucía. Realmente, es a ellos y sólo a ellos a quienes se pueden referir esas palabras y a los que se les pueden aplicar esas calificativos.

Hablando de la pasada represión, el manifiesto a que nos referimos dice: «Hoy nos dan un ríbre, una tregua en la batalla, la que debemos aprovechar, procurando en nuestra acción la proscripción absoluta de la reincidencia en errores pasados, pagados con exceso en fuerte tributo de sangre.»

¿Está claro eso de «procurar la proscripción absoluta de la reincidencia en errores pasados»? La confesión no puede ser más clara y terminante. ¡Ah! Ha hecho falta a los sindicalistas una represión tan infame como la pasada, con tantos obreros presos y deportados, sufriendo los rigores de la iniquidad gubernamental, para reconocer sus «errores pasados». ¿Qué pena que una parte del proletariado español sea dirigida por hombres que no son capaces de reconocer sus propios errores hasta que el proletariado tiene que pagarlos «con exceso en fuerte tributo de sangre»? ¿Cuánta razón tuvo el camarada Chueca para escri-

bir su artículo «La lepra sindicalista»!

Trata luego el manifiesto que comentamos de la necesidad de celebrar un Congreso regional de Sindicatos andaluces, diciendo a este respecto: «De entre los varios matices que ofrece para su estudio el problema de la tierra, están: los arriendos y subarriendos de los mismos, que constituyen verdaderas infamias; el de los terrenos comunales, que a la vez directamente a los pueblos rurales, la expropiación proporcional de las tierras incultas en aquellos propietarios que, poseyendo grandes latifundios, sólo cultivan una parte ínfima, dejando el resto para criaderos de langosta, y otras cosas por el estilo.»

Ahora bien: ese enunciado que señala la Confederación Regional del Trabajo, de Andalucía, como medio de resolver los distintos matices que para su estudio entraña el problema de la tierra, indica claramente una de estas dos cosas: o que los sindicalistas han perdido la brújula para la comprensión de sus ideas y marchan sin norte fijo ni orientación segura, o que los sindicalistas son incoherentes consigo mismos, careciendo del valor moral necesario para la defensa de las propias convicciones. Vamos a verlo. Los sindicalistas ¿son políticos? Según las declaraciones de los más significados sindicalistas, no.

Hay muchos sindicalistas que son políticos; pero políticos de la peor especie. Ahora bien: si los sindicalistas no son políticos—al menos no se lo quieren llamar, por temor a que la clase trabajadora les pida cuentas de su actuación pasada y presente—¿cómo se atreven a tratar de cosas que son esencial y fundamentalmente políticas? El problema del arriendo y subarriendo de las tierras, ¿no es un problema político? El tratar de los terrenos comunales, pertenecían éstos al Estado o al Municipio, ¿no es tratar de un asunto fundamentalmente político? Pretender la expropiación «proporcional» de aquellos latifundios, cuyos dueños ni los cultivan ni saben aun siquiera dónde están, ¿no es hacer obra política en el más amplio sentido de la palabra? Pues si todo eso es hacer política, ¿cómo quieren los sindicalistas tratar esos asuntos en el Congreso que piensan celebrar, cuando ellos se llaman apolíticos? Ese enunciado que ellos señalan no es otra cosa que parte integrante del programa de algunos partidos políticos. Por lo dicho, pues, se demuestra que los sindicalistas han padecido y padecen una tremenda equivocación o que son insinceros e inconsecuentes con sus ideas, ya que ahora vienen a hacer aquello que han censurado a los demás.

De una o de otra manera, es lo cierto que los compañeros sindicalistas, con esas cosas que están en pugna abierta, en manifiesta incongruencia con sus teorías, no hacen más que dar lugar a mantener entre sus propias filas el error y el confusionismo, sosteniéndose mediante eso el predominio político, social y económico del capitalismo.

José CABRAL BEATO

Trebujena, febrero de 1923.

## La huelga de La Carolina

LA CAROLINA, 27.—La lucha que sostenemos con la despótica Empresa de los «Guindos» sigue en el mismo estado. A pesar de la parcialidad de las autoridades con la Empresa, esto no quebranta el espíritu de los huelguistas, ni presiones ni amenazas consiguen que los obreros desistan de su actitud.

Todos los politiquillos están interesados en que esta huelga no triunfe, pues temen, y en realidad será, que del triunfo que obtendremos habrá un progreso en la política socialista, y por lo mismo deben de interesarse todas las organizaciones de España en votar cantidades para sostenerles y que no pasen hambre los valientes compañeros que están luchando por la emancipación de los humildes.—C.

## Noticias cortas DE ESPAÑA

El general Navarro continúa yendo a diario al Supremo de Guerra y Marina, donde sigue declarando desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres y media de la tarde hasta las siete.

—La madre del soldado Manuel León, de Córdoba, que el verano pasado se volvió loco por el dolor de haber creído muerto a su hijo, ahora ha vuelto a la razón al presentarse como uno de los libertados de Aydril. La entrevista ha sido muy emocionante.

—En Melilla se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar al teniente coronel de Intendencia don Rafael Gallego, acusado de negligente. Se supone que ha sido condenado a seis meses de prisión.

—Aunque el candidato del Gobierno para instruir el expediente de responsabilidades administrativas civiles es el magistrado señor Trillo, se dice que éste no aceptará, y que hay gran revuelo entre la magistratura, porque nadie quiere aceptar tal cargo.

—Estos días se ha hablado mucho acerca de si se anticipan o no las elecciones generales. El Gobierno sigue manteniendo que se verificarán en los últimos días de abril.

—Ayer se suicidó misteriosamente, en un coche de punto, en Madrid, el capitán de la guardia civil llamado Leopoldo Sastre Salas.

—Los moros han atacado con bombas de mano algunas posiciones de la zona de Melilla.

—Hallándose almorzando en una casa de comidas de la calle de Vilamary, de Barcelona, el obrero José Ferrer Guerrero, fué agredido desde una ventana, causándole una herida de arma de fuego, de la que murió instantáneamente. El muerto había sido vicepresidente de la Sociedad de obreros menuderos.

—También se hicieron tres disparos sobre el empleado del Banco Hispano-Americano, de Barcelona, José Martín Albonés, que falleció en el hospital clínico. Martín había pertenecido hasta hace poco al Sindicato libre.

—Por último, en Barcelona también, ha sido herido por dos desconocidos, cuando se dirigía al trabajo, Amador Bentell Martel, que fué golpeado.

## DEL EXTRANJERO

Las tropas francesas han ocupado sin resistencia nuevos puntos en la orilla derecha del Ruhr. El Gobierno francés ha enviado una nota al representante de Alemania en París tratando de justificar dicha ocupación.

—Ha sido en Auch (Francia) donde las autoridades han condenado a quince días de cárcel y 200 francos de multa a una vendedora de leche porque aguaba la mercancía en un 45 por 100. ¿Cuándo ocurrirá en España algo parecido?

## ¿Se van a volver a abrir las tahonas claustradas?

¿Se tramita en la sombra una solución-pastel del problema del pan?

Hoy no han recibido a los periodistas ni el gobernador ni el alcalde. ¿Por qué? Por Madrid corre el rumor de que de un momento a otro van a ser entregadas las tahonas a los fabricantes de pan. ¿Es verdad? ¿En qué condiciones?

Sabemos que en el Sindicato se ha hecho una votación secreta, en la que triunfó por cuatro votos de mayoría el criterio de aceptar la solución de volver a fabricar los tahoneros, aceptando el precio de 65 céntimos kilo, siempre que sean abiertas las tahonas claustradas. El señor gobernador, ¿ha convenido esto?

Si ello fuera así, el pueblo madrileño habría sido engañado una vez más por sus autoridades.

¡Qué ridículo, santo Dios!

## También los liberales

El Ayuntamiento de Cabeza del Buey está compuesto por once concejales liberales y cuatro obreros, y, sin embargo, esa mayoría de liberales no acude a las sesiones que semanalmente debiera celebrar el Municipio, con el único objeto de que no actúen los cuatro de filiación obrera.

Nuestros amigos pretenden cumplir con la misión que el pueblo les confió, y el alcalde y el secretario les niegan el ejercicio del derecho que como concejales tienen para investigar y llevar iniciativas que mejoren la administración municipal del pueblo.

Nosotros sentiríamos tener que decir que, en cuanto a moralidad municipal, son lo mismo liberales que conservadores, y que si éstos no respetan los derechos de los obreros, hacen exactamente lo mismo los llamados liberales.

Si en Cabeza del Buey siguen los liberales obstaculizando la acción municipal de nuestros amigos, realizaremos una campaña contra esos señores y pondremos de manifiesto su reaccionarismo.

## Correspondencia administrativa

LAS CABEZAS.—Agrupación Socialista. Recibidas 9 pesetas para suscripción.

VALDEOBISPO.—Santiago Sánchez. Recibidas 18 pesetas para ídem.

LUBRIN.—Sociedad Instructiva y de Defensa Local. Recibidas 45 pesetas para ídem.

TARAZONA DE LA MANCHA.—Sociedad Agrícola. Recibidas 12 pesetas para ídem.

SANTANDER.—Juan Gómez. Recibidas 18 pesetas para ídem.

ESPORLAS.—Antonio Morell. Recibidas 8 pesetas para ídem.

ESPORLAS.—Bartolomé Llimas. Recibidas 4 pesetas para ídem.

MONTALBAN.—Centro Obrero de Oficios Varios. Recibidas 9 pesetas para ídem.

ONTON.—Sindicato Obrero Montañés. Recibidas 35 pesetas para ídem.

BILBAO.—Eulogio Moral. Recibidas 5 pesetas para ídem.

MEDINA DEL CAMPO.—Leandro Gago. Recibidas 9 pesetas para ídem.

MARIN.—Sección de Metalúrgicos. Recibidas 18 pesetas para ídem.

# Mitín en el Puente de Vallecas

El sábado pasado, por la noche, se celebró el anunciado mitín en el Puente de Vallecas, organizado por la Agrupación Socialista de aquella localidad, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros concejales Asensi y Lillo, los que dieron cuenta de su gestión en el Municipio de Vallecas.

El primero hizo un acabado estudio de la cuestión del pan, consecuencia de sus estudios sobre la elaboración de éste, sacando la conclusión, con cifras a la vista, de que el pan puede venderse en aquellas barriadas, y dejando un buen margen de ganancia al fabricante, a 65 céntimos el kilo.

Asimismo dió cuenta de su actuación como delegado del Alumbrado, durante la cual, a más de estar mejor atendido este servicio, se ahorró el Ayuntamiento algunos miles de pesetas.

El compañero Lillo, a su vez, expuso la serie de inconvenientes y obstáculos que los representantes de la burguesía en el Municipio oponen para que se lleve al Puente el agua potable, aun cuando la minoría socialista tenía resuelto este problema tan importante para la higiene y salubridad del vecindario en forma beneficiosa en sumo grado para el pueblo y para el Ayuntamiento, por estorbar esto a los planes de los explotadores de momios a costa del vecindario, y que tanto valores tienen en el Concejo.

También detalló los abusos que se cometen en el Matadero, donde se sacrifican reses enfermas y tuberculosas, contra el dictamen del profesor veterinario, sin escrúpulo alguno por el daño que esto pueda causar a la salud pública, no habiendo habido otra sanción que el despedido de dos matarifes, por acuerdo municipal, los que, para burla sangrienta del pueblo, están nuevamente ocupando sus puestos, validos por el caciquismo, que no mira la salud de sus concejinos con tal de que su medro impere.

Ambos compañeros fueron objeto de grandes aplausos, alentadores para que continúen con igual celo su fiscalización y honrada gestión.

El compañero Ruano, por la Juventud Socialista de Madrid, puso de manifiesto que únicamente en los ideales socialistas y en la Unión General de Trabajadores se encuentran la honradez política y administrativa, como lo demuestra la actuación de sus hombres representativos en los Municipios, en el Parlamento, Diputaciones y en cuantos organismos intervienen. Hizo resaltar la gestión de la minoría socialista de Madrid y Vallecas como muestra de la que realizan otros compañeros en otros puntos.

Atacó rudamente la actuación en Marruecos, e hizo resaltar que los trabajadores organizados y el Partido Socialista son los primeros en pedir el abandono inmediato de aquella empresa, desastrosa en hombres y en dinero, y que hoy ya hay otras opiniones que se suman a este criterio.

Seguidamente habló el compañero Fernández Quer, que se refirió a la supresión del juego, al que da sólo el valor de plataforma electoral, por llevarla a cabo hombres que diferentes veces han ocupado el Poder sin hacer nada en este asunto.

Se ocupó también de los alcaldes de real orden, y dijo que el incidente del marqués de Villabragá sólo fué un pretexto para acabar con los de elección popular, por no convenir que los socialistas, como en Bilbao y en otros puntos, pudieran ocupar éstos puestos y, desde ellos desarrollar su política y administración honrada, haciendo contraste con la seguida por los que representan a la burguesía. Hay que tener en cuenta que la concentración de izquierdas está en el Poder y con ella colaborando los reformistas, los que llevaban como programa este principio y hoy nombran alcaldes de real orden en todos los puntos donde la ley lo autoriza.

Trató de las próximas elecciones a diputados a Cortes, y teme que el pueblo, el trabajador, una vez más sea engañado con promesas o con dinero, sin que le sirva de lección los engaños anteriores, llevando a las Cámaras legisladoras los mismos hombres que siempre le burlaron, tolerando en el Parlamento y creando leyes que nos lleven a la vergüenza de Marruecos, con pérdida de torrentes de sangre y ríos de oro, creando la bancarrota de la Hacienda nacional y el hambre del trabajador.

Dijo, en párrafos inspirados, que hay que oponer a la burguesía un proletariado consciente y culto, y que mientras aquella quiere restar medios de cultura al obrero, los socialistas y la Unión General de Trabajadores trabajan por imponerla, y así la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, no bien terminó éste su compromiso de seis grupos escolares, ha conseguido se acuerde la construcción de otros seis.

Hizo un llamamiento a los obreros y simpatizantes con la causa socialista para que se unan y pongan sus esfuerzos para crear otra sociedad más acorde con los sentimientos de igualdad y humanidad.

El presidente, compañero Vázquez, expuso que el compañero Cordeiro, anunciado como orador en el manifiesto del mitín, no ha podido asistir por tener que concurrir a una Comisión del Ayuntamiento de Madrid, pasando a hacer el resumen del acta, y dando por terminado éste, lo que se hizo dentro del mayor y entusiasmo.

# Labor de la minoría socialista en los presupuestos municipales

## Antes de ir nuestra minoría

La prensa burguesa, con excepciones honrosísimas, ha hecho una campaña de descrédito alrededor de los presupuestos municipales, en la que pretende envolver a nuestra minoría.

Para documentar a nuestros compañeros, con el deseo de restablecer la verdad y sin negar que los presupuestos municipales son, en efecto, muy deficientes, es lo cierto que por primera vez la Corporación ha adoptado un camino de economía y de amortizaciones que jamás habíamos presenciado.

(Se debe esto a la intervención de las minorías burguesas? No. Los hechos van a probarlo, y ellos hablarán por nosotros.

Cuando el alcalde presidía la Comisión de Presupuestos, y acudían a ella todos los concejales menos los de nuestra minoría, en los quince días que estuvimos reunidos, con las máximas capacidades de la Casa, dieron dictamen que está impreso. Ese documento es acusatorio de ineptitud y abandono para las minorías maurista y liberal, que, disponiendo cada una de diez y seis a veinte concejales, no consiguieron modificar ni una partida del presupuesto, consagrando a las corruptelas y todos los vicios tradicionales.

El señor García Cortés, que en el año anterior pronunció un discurso para combatir los presupuestos—la obra del alcalde y de la mayoría liberal en el año anterior—, ¿qué hizo en la Comisión durante los quince días que esta funcionó sin la representación socialista?

¿De qué se lamentaban los mauristas, con cuatro votos propios, sin el del señor Álvarez Arranz, en la Comisión? ¿Por qué no llevaron allí, ellos que no tenían motivos para alegrarse de sus deliberaciones, la propuesta de transformación que en el año anterior echaban de menos?

Si los socialistas tuvieramos diez y seis concejales, decía nuestro compañero Saborit, los presupuestos se harían con una tendencia francamente favorable a nuestras ideas. Es engañar a la opinión hacerla creer que los aumentos de este año corresponden preferentemente a personal, y en esa labor no son sinceros los concejales mauristas, que se han negado a votar el real de aumento a los trabajadores en Comisión, y en el salón de sesiones hablaban, para que no se les fuera nada, de conceder dos pesetas. Esa sería la manera, decía el proponente, señor Regulez, de que no prosperara ningún aumento. Nuestra minoría no podía votar esa propuesta a sabiendas de que era una farsa.

## Lo que dicen las cifras

El presupuesto del interior para el año 1922-23 importaba 50.602.707,43 pesetas de gastos. En el proyecto que Contaduría llevó a la Comisión, antes de acudir nuestra minoría, iban pesetas 4.389.788,92 de aumento, que se elevaban en 915.739,34 más por los concejales burgueses, haciendo un total de 5.305.527,46 pesetas. Las partidas en baja llegaron a la cifra de pesetas 1.162.048,45, quedando aumentado el presupuesto, en definitiva, en 4.143.479,01 pesetas, sin que la Comisión hubiera consignado ni un céntimo para elevación de sueldos a obreros y empleados de modesta categoría, que sólo han sido concedidos CUANDO LOS SOCIALISTAS HAN ido a LA COMISION.

Estos aumentos de cuatro millones de pesetas, ¿en qué modificaban el presupuesto? ¿Qué reforma sustancial introducían? ¿Qué iniciativa salvadora surgía de la Comisión haciendo elevar la suma del presupuesto a 5 millones de pesetas? Absolutamente ninguna. El esfuerzo del señor Ruiz Jiménez, presidiendo personalmente la Comisión, no dejará ninguna huella de acierto para el vecindario madrileño. Sin duda por ello se han permitido censurar con violencia, que en parte compartimos, la obra de los presupuestos municipales periódicos aforos al alcalde, como *El Imparcial* y *Diario Universal*, que esperaban obra más perfecta de los concejales liberales.

A nosotros nos interesa hoy de modo preferente informar a nuestros lectores de la obra de los socialistas en la Comisión de Presupuestos.

## Aumentos de sueldo

Los compañeros Gómez Latorre y Saborit propusieron los siguientes aumentos de sueldo a funcionarios y obreros municipales:

A los auxiliares de Administración y de Contabilidad, que tenían 2.000 pesetas, a 2.500. Han entrado por oposición y están sufriendo un verdadero calvario porque los concejales burgueses han preferido dar plazas directamente a sus paniaguados y familiares. La enmienda era tan justa, que no fué discutida, importando el aumento 8.000 pesetas.

Nuestra minoría votó las plantillas para el personal subalterno de Oficinas centrales. Lo que significa un aumento de 17.000 pesetas.

Como quedaban sin ascender gran número de funcionarios modestos,

Saborit propuso, y se aprobó, una elevación de sueldo de 250 pesetas anuales a los que llevan en el Ayuntamiento de diez a veinte años, y de 500 a los subalternos que acrediten servicios por más de veinte años. En este acuerdo están comprendidos los de «Distintas dependencias» y los de Casas de Socorro, representando el aumento 22.000 pesetas. El que más de estos funcionarios percibe un haber de pesetas 3.000, y ya se ha dicho que los que asciendan, que no son todos, han de acreditar de diez a veinte años de servicios en adelante.

Los obreros de la imprenta Municipal han conseguido, por gestión de nuestra minoría, el aumento de un real diario. Importa este aumento a los cuarenta y ocho jornaleros 4.392 pesetas anuales.

Los escribientes de Inspecciones sanitarias, que tenían 2.250 pesetas, percibirán 2.500. Son treinta y dos plazas, y significa el aumento 8.000 pesetas.

Los vigilantes de Inspecciones sanitarias, en total frescos setenta y nueve jornaleros, han visto aumentado su salario en un real diario, representando este acuerdo 34.678,50 pesetas. Es poco, si se tiene en cuenta que la renta principal la administra este modesto Cuerpo, al que no se le ha tenido hasta ahora la debida consideración, y del que depende el ingreso en las Cajas municipales de 20 millones de pesetas, pero si los socialistas no van a la Comisión no hubieran conseguido ni estas ni otras mejoras.

El señor López Baeza propuso el aumento de sueldo en 500 pesetas para los inspectores de Policía urbana. Se alegaba que están muy mal retribuidos, y en parte es exacto. Nuestros concejales replicaron que peor lo estaban los guardias, para los cuales reclamaban un real más, siendo aprobadas las dos propuestas: la del señor López Baeza, que premiaba a los jefes, y la de nuestros compañeros, que lo hacía a los seiscientos ochocientos municipales, que sin la intervención socialista se hubieran visto sin el aumento de 55.571 pesetas que significa esta partida.

Va en este presupuesto la nueva plantilla del servicio de conductores de automóviles, obra de nuestra minoría, para evitar injusticias en los ascensos y en los haberes. El sueldo mínimo será de 3.500 pesetas, y el máximo, 4.000, más 250 pesetas a los que conducen los autos del servicio de incendios, como gratificación. En este ramo existía una anarquía y un favoritismo irritantes, a los que ha puesto fin la enmienda, aprobada, de los socialistas.

Nuestros concejales han conseguido que los setecientos ochenta obreros de limpieza—los que están en la calle barriendo y regando—aumenten su salario en un real diario. Importa esta mejora 71.370 pesetas. Además, en lo sucesivo será el Ayuntamiento quien facilitará a los operarios de este ramo los útiles del servicio, que hoy compraban ellos con cargo a una consignación a todas luces insuficiente, y que nuestra minoría ha pedido y conseguido que desapareciera. Con ella van perdiendo los *barrereros de oficina*, que se quedaban con la consignación, sin comprar jamás los útiles del servicio.

Los bomberos tenían hechas diversas reclamaciones. Hubo varias propuestas en Comisión, prevaleciendo la de los socialistas, que pedían un aumento de 250 pesetas para los cincuenta de primera y los cincuenta aspirantes, y de 150 para los cien de segunda, que tendrán ahora 3.250 pesetas; suben, además, en pequeña proporción, los maquinistas de incendios, postergados en la pasada reorganización. Estos aumentos se elevan a 40.000 pesetas.

Los quince desinfectores de plantilla ascienden a 3.000 pesetas, y los jornaleros suben en la siguiente proporción: Cuarenta y ocho, a 6,50; ocho, a 7,50, y seis, a 7,25; en total importan estos aumentos 12.758 pesetas. Ha de advertirse que este personal, muy mal pagado, realiza una función, en época de epidemias, peligrosísima, que el vecindario no agradecerá nunca bastante.

El personal subalterno de Primera Enseñanza ha conseguido, merced a la labor de Saborit en la Junta especial que rige esta materia, el escalafón con la plantilla. El aumento que este año lleva esa partida es de 24.400 pesetas.

La Banda Municipal venía reclamando con perfecta justicia una regularización de sus sueldos, realmente mezquinos, y en el presente año se han aprobado unas bases que permitirán, en tres anualidades, conseguir una total reforma del escalafón. El aumento consignado este año y votado por nuestra minoría es el de pesetas 26.843.

En la Beneficencia se han aplicado este año las anualidades que correspondían a médicos y practicantes, que importan 247.744 pesetas; pero estas cantidades figuraban ya en la propuesta de Contaduría, eran obligación contraída en años anteriores, y la minoría socialista HA IMPEDIDO que fueran elevadas, como pre-

tendían diversos concejales de todos los partidos, incluso del maurista, ahorrando así algunos miles de duros al pueblo de Madrid. ¿Quiénes, sino nuestros concejales, han conseguido que sólo entraran dos practicantes, cuando el señor Pelegrín pretendía meter muchos más? ¿Quién sino nuestra minoría ha hecho lo mismo con tocólogos, cuyo servicio tal y como funciona es una burla para el vecindario? Mucho ha subido la partida de Beneficencia, pero a los camaradas que en el Ayuntamiento tiene nuestro Partido se debe que la desorganización no continúe, porque las plazas nuevas creadas ahora—22 de médicos para la asistencia domiciliar—no entrarán en vigor en tanto no se realice la reorganización anhelada que dé garantía de eficacia al vecindario y prestigio a los que trabajan, que son la mayoría, víctimas de una minoría amparada por privilegios caciquiles.

Nuestra minoría propuso aumento de un real para los jornaleros de Fontanería y Alcantarillas, lográndolo en la Comisión y en el Ayuntamiento. Esta mejora para el personal importa 34.495,50 pesetas.

A los jardineros, a los regadores y a los guardas de parques y jardines se les ha aumentado un real diario, a petición de nuestros concejales, significando un aumento de 70.546,50 pesetas anuales.

En Cementerios, gracias a nuestra minoría, a los 33 peones, que hoy cobran seis pesetas, se les ha subido un real diario, que importa 3.019 pesetas.

En el ramo de Obras públicas, por gestión de nuestra minoría, suben también un real diario los jornaleros de casi todos los servicios, importando estas mejoras unas 40.000 pesetas de aumento anual.

Por último, los obreros de la brigada del Parque del Oeste, que están trabajando hoy con un jornal de cuatro pesetas, ganarán desde 1.º de abril cinco pesetas, y en el año próximo pasarán a ser obreros fijos, con seis pesetas, desapareciendo los eventuales. La justicia de este aumento hizo posible que, por excepción, subiera una peseta de una sola vez, no siendo todavía un salario remunerador el que les da el Ayuntamiento. Esta petición de nuestros concejales, así como otras de menor importancia, que afectan a casos aislados, fueron atendidas por la Comisión y sancionadas en el salón de sesiones, sin que ninguna representación se decidiera a discutir la justicia con que se pedía.

¿A cuántos obreros municipales se aumentará el jornal? A más de 4.000. ¿En qué proporción eleva el presupuesto municipal estas partidas de personal jornaleros y empleados modestos? En medio millón de pesetas. El resto, salvo contados aumentos a algunos jefes de servicio—doctor Chicote, señor Campuzano y algún otro—no ha sido dedicado a personal, ni de serlo hubiera contado con el voto de nuestros concejales, que han defendido, en tres días que acudieron a la Comisión, los caudales de la ciudad con avaro tesón. ¿Como que se ha querido restar importancia al real otorgado merced a la gestión de nuestros amigos, a sabiendas de que la bandera de las dos pesetas era falsa y sólo hubiera servido para no conseguir absolutamente nada!

En resumen, he aquí los aumentos que tiene responsabilidad directa nuestra minoría:

Escritores sanitarios, 7.750 pesetas.

Seis empleados base sexta, a una peseta de aumento (ganaban cinco), 2.196 pesetas.

Ventidós inspectores de Policía urbana, 13.000.

Cincuenta bomberos de primera, 12.500 pesetas.

Cien idem de segunda, 15.000.

Cinuenta aspirantes, 12.500.

Maquinista segundo mayor, 250.

Idem primeros, 300.

Idem segundos, 1.000.

Capataz de talleres, 90.

Cuatro electricistas, 560.

Inspector celador de Mataderos, 250.

Diez romaneros de idem, 1.500.

Herrero de idem, 20.

Capataz mayor de cementerios, 500.

Ventidós médicos vacunadores, pesetas 5.500.

Tres inspectores del Asilo de la Paloma, 300.

Escritores de Vías públicas, 75.

Ayudante factor de almacenes, 300.

Dos vigilantes de pozos negros, 40.

Seiscientos cincuenta y ocho guardias de Policía urbana, 60.207.

Monitor de ascensores y nueve electricistas (0,25), 915.

Arbolado.

Siete jardineros de primera, ciento veintinueve de segunda, seis segadores, quinientos veintinueve peones y ciento diez y seis guardas, 70.546,50.

Oficial malarife y tres ayudantes del Matadero de las Ventas, 2.470,50.

Treinta y tres peones de cementerios (0,25), 2.919.

Treinta y tres operarios del Laboratorio (0,25), 823,50.

Vías públicas.

Treinta y cinco canteros, veinte peones, ciento treinta y nueve empedradores y veintinueve de idem (0,25), pesetas 19.672,50.

Diez capataces de empedradores, tres guardas de primera y ocho celadores de alcantarillas (0,25), 1.921,50.

Cuarenta y ocho operarios de la imprenta Municipal, 0,25 (plaza nueva con 7,25), 7.045,50.

Sanitarios.

Diez y siete vigilantes primeros de Inspecciones, ciento dos idem segundos de idem, doscientos veintinueve idem terceros de idem y treinta y cinco mozos de idem (0,25), 34.678,50.

Limpiezas.

Doscientos sesenta operarios de primera, doscientos sesenta idem de segunda y doscientos sesenta idem de tercera (0,25), 71.370.

Laboratorio.

Cuarenta y siete desinfectores de viviendas (0,50), ocho idem de camillas y seis idem de ropas (0,25), 9.882.

Vías públicas.

Cuatro capataces de aceras, cincuenta y cinco pisadores de primera y veintinueve idem de segunda (0,25), 7.686 pesetas.

Diez y seis oficiales de cuadrilla, diez y seis ayudantes, diez y seis peones de mano, treinta y dos idem sueltos, cinco oficiales de albañil, trece ayudantes, ocho peones de mano, ocho idem sueltos, oficial suplente, ocho fontaneros y ayudante suplente (0,25), 11.346.

Treinta y siete capataces, cincuenta y tres vigilantes y setenta y cinco (70 limpiadores y 5 suplentes (0,25), 15.097,50 pesetas.

Tres guardas primeros, diez idem de viajes, treinta y nueve de casillas, ocho idem de fuentes, seis idem de alcantarilla, cinco idem de la Fuente de la Reina y diez y siete idem suplentes (0,25), 8.052.

Plantilla del personal subalterno de Oficinas centrales, 17.000.

Idem de distintas dependencias, pesetas 6.000.

Romaneros de Inspecciones sanitarias, 6.000.

Subalterno de Casas de Socorro, pesetas 17.000.

Maquinistas de la calefacción, 200.

Conductores de automóviles, 6.000.

Capataz mayor de cementerios, 30.

Desinfectores del Laboratorio, 3.900.

Ordenanzas del archivo, 500.

Grupos escolares (primera anualidad), 22.900.

Banda municipal (primer tercio), 19.178 pesetas.

Guardas jurados del Asilo de la Paloma, 1.800.

Maestros de talleres de idem 1.160.

Auxiliar de sobrestante de Vías públicas, 450.

Capataz de aceras, 260.

Estos aumentos, que alcanzan todos a modestos funcionarios—pasan de cinco mil entre obreros y empleados los beneficiados—, significan un recargo en el presupuesto de 500.000 pesetas. ¿Se ve ahora la justicia con que ha procedido nuestra minoría?

## Plazas nuevas y amortizadas

Se han creado las siguientes plazas:

Director del Matadero, un maquinista para el mismo, un mecanógrafo, una auxiliar para la cocina de una cantina escolar, tres aprendices en Fontanería, un oficinista en Enseñanza, por haber ganado el recurso; 22 médicos y dos practicantes, nueve auxiliares de Administración y Contabilidad, reglamentariamente; uno de la base sexta y un chófer.

Se han amortizado 21 plazas de Administración y Contabilidad, un escribiente, un marcador, siete de la base sexta, dos inspectores, dos plazas en el Matadero, tres plazas en el Laboratorio, un topógrafo de Cementerios, seis plazas de profesores especiales, una de director de escuela y una enfermera. Es el primer año en que no hay creación de plazas para paniaguados ni conversión de jornaleros en haberes, ni emboscados que logran dar saltos escandalosos, ni cambios de denominación que luego sirven para reclamar derechos.

Con los dedos de la mano se pueden contar este año los casos. En cambio, el año anterior, los escándalos de la discusión de los presupuestos fueron tales, que alguna vez llegaron las cosas a extremos muy graves. ¿Será la impotencia para obtener algunas de estas aspiraciones la que haya movido ciertas plumas de ciertos periódicos? Lo que sí afirmamos es que jamás salieron de Comisión alguna del Ayuntamiento de Madrid presupuestos más limpios ni mejor orientados en las partidas en que pueden introducirse legalmente reformas los concejales. El que dude, que lo compruebe, y a la vista de los hechos, si discute con buena fe, que rectifique.

## Las enmiendas

La imprenta facilitó dos tomos de enmiendas; en el primero iban 157 y en el segundo, 116. Hubo ocho o diez que no se pudieron imprimir y algunas repetidas en la numeración. En total, 280 enmiendas, de ellas casi la mitad de la minoría socialista. Una estadística nos dirá con más claridad la verdad:

Presentadas por la minoría socialista, CIENTO VEINTITRES. Aceptadas, CIENTO DOS; rechazadas y retiradas, VEINTIUNA.

De la minoría maurista, con diez y seis concejales, 34. Aceptadas, 9; rechazadas, 25.

Del señor Noguera, 18. Aceptadas, 8; rechazadas, 10.

Del señor García Cortés, 3, aceptadas.

Del señor Nicoli, 1, rechazada.

Del señor Silva, 29. Aceptadas, 7; rechazadas, 22.

Del señor Barón, 18. Aceptadas, 2; rechazadas, 16.

Del señor Flores, 1, aceptada.

Del señor Villamil, 2, aceptadas.

Del señor Martínez Reus, 1, aceptada.

Del señor Rodríguez, 1, aceptada.

Del señor Camacho, 4. Aceptadas, 3, y rechazada, 1.

Del señor Plaza, 1, rechazada.

Del señor De Miguel, 11. Aceptadas, 2; rechazadas, 9.

Del señor Fernández (don Tomás), 5. Aceptadas, 3; rechazadas, 2.

Del señor Alberca, 4; aceptadas, 2, y rechazadas, 2.

Del señor Martín (don Justaquio), 6. Aceptadas, 3; rechazadas, 3.

Del señor Pelegrín, 6, rechazadas.

Del señor Fernández (don Valentín), 1, rechazada.

Del señor López Baeza, 3, aceptadas.

Del señor Marcos, 12. Aceptadas, 3; rechazadas, 9.

Con hechos y con cifras demuestran nuestros concejales cómo cumplen con su deber en los cargos que el proletariado les confía en las Corporaciones populares.

Reus votada por nuestra minoría, pesetas 86.000.

Para las Sociedades de Obreros y Empleados Municipales, 10.000 pesetas.

Para casas baratas, estudios y planos, 100.000 pesetas.

Para La Mutualidad Obrera, 8.000 pesetas, 3.000 más que el año anterior.

Para La Olimpiada, 50.000 pesetas.

Para el Ensanche, por subvención y diferentes servicios que ahora recaen sobre el Interior y hacen subir el presupuesto de éste han votado nuestros concejales cerca de 600.000 pesetas.

Para subvenciones benéficas y docentes, cantidades a distribuir en su día por una Comisión especial, pesetas 100.000.

Para subvencionar a Sociedades obreras que tengan socorro a parados, 30.000 pesetas.

Para reorganizar la Beneficencia, 150.000 pesetas.

Para Ropero escolar, 6.000 pesetas.

Para las Cantinas de doña Carmen Rojo, 12.500 pesetas, 2.500 más que el año anterior.

Para Colonias y Cantinas, 200.000 pesetas de aumento.

Para adquisición de material del servicio de incendios, 206.000 pesetas.

Para bocas de riego, 100.000 pesetas.

Aumento de la partida de alumbrado, 70.000 pesetas.

Una máquina para la imprenta, pesetas 20.000.

Pensiones para personal, con un aumento de 140.000 pesetas.

Casa-habitación a los maestros, pesetas 86.870 de aumento.

Parque Zoológico, 40.000 pesetas de aumento en los gastos, aunque también van los ingresos por separado.

Y el desarrollo de las plantillas de Enseñanza y Beneficencia, según acuerdos de años anteriores.

¿Se comprende ahora por qué ha aumentado el presupuesto ocho millones de pesetas, sin que sea esta vez el personal quien se lleva la mayor parte? ¿Está clara la labor de nuestros concejales en defensa del vecindario?

## Obras en Madrid

Es una gran vergüenza que de un presupuesto de cerca de 60 millones apenas se dedique cantidad apreciable para obras en Madrid. Pero queremos dejar a las cifras que hagan su labor, para que sea más espontáneo el comentario.

El año último, con una base de pesetas 50.602.707,47, se dedicaron a obras, según consta en el presupuesto impreso y repartido, para las no ejecutadas, del año 1921, 425.955,83, y para las del año que se extingue ahora 278.674,39. ¡Cualquier Municipio rural habrá gastado más en un año! En el presupuesto que va a regir hay, entre otras, las siguientes partidas, con el voto y, en muchos casos, la iniciativa de, la minoría socialista.

Para la construcción de cuatro vertederos de materias procedentes de pozos negros, según reclamación atendida por nuestra minoría, y que todos los años venían haciendo los vecinos de los Cuatro Caminos, pesetas 154.444,72.

Casa Central de la Puericultura, en el Rastro, 200.000 pesetas, a iniciativa de Cordero.

Para la Casa de Socorro de la Universidad, pedida por Saborit, 100.000 pesetas.

Para calles de los barrios extremos, 150.000 pesetas.

Para los Grupos escolares, un millón de pesetas.

Para la lápida que perpetúe la memoria del doctor Jaime Vera, pesetas 5.000.

Para pavimentación, 500.000 pesetas.

Para arreglo de un viaje antiguo de agua, 200.000 pesetas.

Para un pabellón en la Escuela-hogar, 75.000 pesetas.

Para otro en la de la Guindalera, 70.000 pesetas.

Un Parque para el servicio contra incendios, 160.015,64 pesetas.

Segundo plazo de la construcción de la Casa de Socorro de Palacio, por la que tanto ha batallado nuestra minoría, 204.392,17 pesetas.

Para la Casa de Socorro del Congreso, 126.683,55 pesetas.

Para tapar las cunetas de la carretera de Extremadura, 86.174 pesetas.

Para el foso del Arroyo Abroñigal, al final de la calle de López de Hoyos, 10.000 pesetas.

Y otras en diversas dependencias municipales, que hacen, en justicia, que este año sea mucho más importante la partida de obras municipales que en años anteriores. Naturalmente, nuestra minoría no es responsable de no haber podido consignar cifra mayor. Lo son quienes desde tiempo inmemorial son mayoría en el Ayuntamiento y no lo han corregido.

Y los trabajadores inconscientes que lo toleran.

## Otras peticiones de nuestra minoría

Que se facilite calzado a propósito a los obreros regadores del Parque del Oeste.

Que se haga lo mismo facilitando pelizas a los escribientes de Inspecciones sanitarias.

Que se suprima la contrata de automóviles y se adquiera uno directamente por el Ayuntamiento.

Construir un muro y una cisterna en el Parque Sur de Limpiezas.

Para el Preventorium del Instituto de Seroterapia, 3.000 pesetas.

Para un muro en el Asilo de la Paloma, propuesta del señor Martínez

Reus votada por nuestra minoría, pesetas 86.000.

Para las Sociedades de Obreros y Empleados Municipales, 10.000 pesetas.

Para casas baratas, estudios y planos, 100.000 pesetas.

Para La Mutualidad Obrera, 8.000 pesetas, 3.000 más que el año anterior.

Para La Olimpiada, 50.000 pesetas.

Para el Ensanche, por subvención y diferentes servicios que ahora recaen sobre el Interior y hacen subir el presupuesto de éste han votado nuestros concejales cerca de 600.000 pesetas.

Para subvenciones benéficas y docentes, cantidades a distribuir en su día por una Comisión especial, pesetas 100.000.

Para subvencionar a Sociedades obreras que tengan socorro a parados, 30.000 pesetas.

Para reorganizar la Beneficencia, 150.000 pesetas.

Para Ropero escolar, 6.000 pesetas.

Para las Cantinas de doña Carmen Rojo, 12.500 pesetas, 2.500 más que el año anterior.

Para Colonias y Cantinas, 200.000 pesetas de aumento.

Para adquisición de material del servicio de incendios, 206.000 pesetas.

Para bocas de riego, 100.000 pesetas.

Aumento de la partida de alumbrado, 70.000 pesetas.

Una máquina para la imprenta, pesetas 20.000.

Pensiones para personal, con un aumento de 140.000 pesetas.

Casa-habitación a los maestros, pesetas 86.870 de aumento.

Parque Zoológico, 40.000 pesetas de aumento en los gastos, aunque también van los ingresos por separado.

Y el desarrollo de las plantillas de Enseñanza y Beneficencia, según acuerdos de años anteriores.

¿Se comprende ahora por qué ha aumentado el presupuesto ocho millones de pesetas, sin que sea esta vez el personal quien se lleva la mayor parte? ¿Está clara la labor de nuestros concejales en defensa del vecindario?

## Las amortizaciones

Por vez primera ha aprobado este año el Ayuntamiento poner a un gran número de partidas la nota de «se amortizará la plaza en caso de vacante». Se ha dicho que sobran dos mil obreros y empleados. Es posible que sobren más aún. Pero si bien nuestros concejales no son responsables de la existencia de ese personal; si bien creen indispensable poner coto a esa plaga, no consideran justo expulsar de golpe a dos mil hombres. ¿Quién habría de hacer la selección? ¿Saldrían los mejores, por represalias y por actos caciquiles. En cambio, una gran prudencia en el nombramiento de personal, una amortización implacable y sistemática hará reducir los gastos y permitirá pagar mejor a los que queden, exigiéndoles el cumplimiento del deber: que en buena parte el Ayuntamiento es un gran asilo en donde hay muchas propinas y pocos sueldos decorosos.

En honor a la verdad, debemos decir que las enmiendas de nuestra minoría proponiendo amortizaciones se han acordado sin casi discusión. Sólo los mauristas insinuaron una protesta, que dejaron extramuros tan pronto se dieron cuenta del buen deseo que animaba a nuestros concejales.

El texto de la base que va en el presupuesto es terminante, y el próximo año se verá su beneficioso resultado.

## Formación y revisión de escalafones y revisión de servicios

Este año se han formalizado los escalafones del personal de la Puericultura, de los chóferes, de los celadores, de los inspectores sanitarios, de los conserjes y ordenanzas de Grupos escolares. En todos ha intervenido nuestra minoría.

Para el año próximo se ha tomado el acuerdo, a petición de nuestros concejales, de formar escalafones al personal subalterno de las Casas de Socorro, al de distintas dependencias, a los vigilantes sanitarios, a los de la base sexta y demás auxiliares, a los sobrestantes y ayudantes, a los guardas municipales, a los letrados, a los romaneros y bomberos.

Para los jornaleros de distintos ramos se han aprobado bases especiales imponiendo los ascensos por antigüedad y ordenando desaparezcán los obreros eventuales, por donde entraban al Ayuntamiento gran número de paniaguados sin conocimientos de las profesiones a las cuales se les adscribían.

Algunas bases de las que van en el presupuesto son de interés, por lo que creemos conveniente su divulgación:

## Bases

«No se podrá separar de los destinos a los jornaleros municipales sin causa justificada, la que se hará constar en el oficio participando a la baja o separación de los interesados.»

Con esta base se garantiza la inamovilidad al personal jornalero que cumpla con sus deberes.

«Por la Alcaldía-presidencia se de-

signará una Comisión de señores concejales para que en plazo máximo de seis meses, a partir de la vigencia de este presupuesto, estudie y proponga al excelentísimo Ayuntamiento una reforma total de todos los talleres, en el sentido de unificar su funcionamiento en relación con los servicios que han de atender, aplicando los créditos de personal conforme con la reforma que se proyecte.

Esta iniciativa, si se lleva a feliz término, será de gran importancia para el futuro desarrollo de los servicios municipales, actualmente desorganizados.

«A los empleados y obreros municipales que cesen en el desempeño de su cargo para cumplir sus deberes militares se les reservarán sus plazas para reingresar en ellas al cesar sus servicios en filas; pero no tendrán derecho al percibo de sus haberes o jornales durante el tiempo de su permanencia en el ejército en servicio activo, salvo los individuos que fuesen destinados a África, y mientras esté en vigor el real decreto de 18 de agosto de 1921.»

En la actualidad no están reservadas las plazas a los que van a filas, y se abona, en cambio, el jornal a algunos que no están en África. En todo se procede en aquella Casa con la misma falta de lógica y de moralidad.

«En tanto no funcione la Necrópolis en todos sus servicios, no podrán hacerse nombramientos de nuevo personal de Cementerios, entendiéndose entonces reformadas las consignaciones de gastos e ingresos relativas a la misma, conforme se acuerde por el Ayuntamiento.»

Esta base es para evitar nombramientos precipitados y caprichosos de personal sin que realmente sean una necesidad de los servicios. Toda precaución es poca, conociendo lo que allí se ha hecho otros años.

«Por los jefes de los servicios se dará cuenta en el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» del movimiento de funcionarios municipales de todas clases y categorías y del personal jornalero de todas clases, expresándose semanal y nominalmente las altas, bajas, ascensos y amortizaciones que se produzcan por cualquier concepto. La Contaduría de Villa no intervendrá las nóminas ni listas de jornales en que figure personal que haya sufrido alguna variación en su situación y no conste el cumplimiento del requisito fijado en esta base.»

Nada ahuyenta más las polacadas que la publicidad. Cuando, con la nueva reducción, se cumpla esta base, muchas de las enormidades que hoy se hacían no podrán continuar, y al menos cuando un pariente de un concejal se lleve una credencial se enterará todo el mundo.

Propuesta también por nuestra minoría se ha aprobado una base para estudiar que rija para todo el personal de la Casa la misma escala de jubilación, habiendo cinco diferentes en la actualidad: una para empleados, otra para guardias, otra para el profesorado, otra para hombres y otra para jornaleros, ésta la más perjudicada.

Otra base que tiene mucha intención es la siguiente:

«En lo sucesivo se firmarán todas las percepciones de fondos, ya sean por haber o jornal, así como por servicios ordinarios y extraordinarios.»

El no hacerlo hasta ahora ha podido prestarse a abusos, que no está a nuestro alcance probar, pero que nuestros concejales van a corregir.

Hay otra base que ordena cubrir las plazas nuevas por concurso u oposición; otra para que al vacar la de regente de la imprenta municipal se provea por concurso; otra para que pasen a talleres los bomberos inútiles para este servicio; otra para no prorrogar la contrata por la limpieza y conservación del alcantarillado; otra prohibiendo los concertos con Empresas y particulares, y una más para que los llaveros de limpiezas ascendan a operarios por antigüedad.

Como ésta hay otras varias, todas ellas aprobadas, para regularizar los ascensos en las plazas de jornaleros. Las que siguen las reproducimos íntegras por su importancia:

«Ningún jefe de servicio dará posesión a obrero fijo alguno sin que éste previamente, para acreditar que se halla dentro del límite de edad que el reglamento fija, exhiba su partida de nacimiento, que deberá quedar archivada en la dependencia respectiva, bajo la estrecha responsabilidad personal de los citados jefes.

No se acreditará jornal hasta que lo hayan justificado.»

«Las listas y las nóminas serán expuestas al público, tanto las ordinarias como las extraordinarias.

Los jefes de los servicios, durante el primer trimestre, remitirán a Con-

taduría relación de todo el personal jornalero, expresando el nombre, dos apellidos y la edad, exigiendo previamente del personal un certificado acreditativo de ésta.»

Con las dos bases que anteceden, bien cumplidas, hay suficiente para empezar una era de moralización de costumbres municipales. ¡Ahora mismo, el alcalde ha dejado cesante al hermano de don Fulgencio de Miguel, que entró después de tener la edad reglamentaria!

Véase la base que sigue, también de nuestra minoría:

«En cada oficina, taller o tajo habrá expuesto, en sitio bien visible de todos, incluso del público, un cartel conteniendo el número, la clase, la asignación total y horas de servicio de cada dependiente.

Los jefes o encargados de dichas oficinas, talleres o tajos son responsables de la veracidad de lo que figure en tales carteles.

Los dependientes de cualquiera de los sitios mencionados pueden faltar bajo el apercibimiento de que pierden la asignación del día que falten, salvo caso de enfermedad acreditada o defunción de algún pariente consanguíneo en primer grado.»

Tiene también su importancia la que a continuación copiamos:

«El material o útiles que necesite cualquier dependiente se le suministrará previo pedido firmado por él mismo.

Se llevará un registro a la vista de todos de las entradas y salidas del material de cada clase, así como del instrumental o útiles, en el cual registro se anotará todas las entradas diariamente que hay y las salidas, para poder comprobar en cualquier momento las existencias que existan y el uso que de todo se haga.»

Se ha acordado hacer el estudio para fijar duración a las prendas que regala el Ayuntamiento a los obreros, para evitar abusos y pretericiones.

Para fomentar el amor al estudio se aprobó la siguiente base:

«Las Escuelas establecidas en los ramos exigirán la asistencia a ellas de los individuos del mismo que careciesen de la instrucción primaria. Tanto a los individuos de dicho ramo que así asistan como a los de otros ramos se les anotará en sus hojas de servicios los méritos contraídos en la Escuela.»

«El personal jornalero que con motivo de la carestía de la vivienda se vea forzado a residir en el extrarradio o en linderos del límite, en casos de enfermedad tendrá los mismos derechos que el resto del personal obrero para cursar la baja por enfermo y percibir los jornales que legalmente le fueran de abono durante tal estado.»

Esta era una aspiración de los obreros municipales, que han recibido ahora con gran satisfacción.

«Siguen después las bases que a continuación copiamos, todas de interés:

«En los almacenes de los servicios, así como en los ramos de Arbolado, Parques y Jardines, entre otros, se deberá llevar un registro de entrada y salida de las existencias, con el fin de que en cualquier momento se pueda saber el empleo que se hace de lo recibido y el fin a que se destina cuanto origine salida.»

«A todo el personal que preste sus servicios de Inspecciones sanitarias se dotará de pellizas, y en cuanto a los escribientes, solamente a los que realicen su cometido en dichas Inspecciones y tengan sus nombramientos correspondientes a tal ramo.»

«De acuerdo con las disposiciones vigentes, la partida que se asigna para atender a los gastos que ocasionan las nevadas, no podrá disponerse de ellas si no exclusivamente para ese fin, quedando sin invertir si durante el ejercicio no sobrevinieran nevadas.»

«Los cargos de porteros, enfermeros, serenos, barberos, guardas, mozos de cuadra, etc., del ramo de Limpiezas, deben estar reservados para los inútiles por edad o por accidentes y para los más ancianos.

Los que en la actualidad desempeñan esa clase de plazas, y estén aptos para otros servicios menos sedentarios, pasarán a desempeñar estos otros, abandonando aquéllos.

La misma reforma se aplicará en todos los ramos del Ayuntamiento.»

«En los Grupos escolares, así como en los demás establecimientos docentes del excelentísimo Ayuntamiento, habrá expuestas al público unas listas que contengan:

Relación nominal del profesorado con sus horas de clase y expresión de ésta.

Relación del restante personal y su servicio, y

Nombres y domicilios de los escolares separados por clases.

Estos datos habrán de ser expuestos en sitio bien visible el mismo día en que se cierren las matriculas, debiéndose añadir a ellas las alteraciones que experimenten durante el curso.»

**Ingresos**

Nuestra minoría presentó varias enmiendas para reforzar los ingresos.

No tenemos espacio para más, ni creemos sea necesario para probar a la opinión la buena voluntad y la fe que han puesto nuestros concejales en cumplir con su deber.

En cerca de 200.000 pesetas han aumentado los ingresos por enmiendas de nuestra minoría, habiéndose aprobado una para solicitar del Estado autorización para implantar el impuesto progresivo sobre los solares sin edificar, hasta poder incautarse de ellos para edificar.

En los gastos introdujeron una baja de 786.909,70 pesetas.

Tal ha sido, a grandes rasgos, la labor de nuestros concejales en la Comisión de Presupuestos, con la anomalía que para ellos ha supuesto acudir a última hora, cuando se había publicado el acuerdo de la Comisión y sólo faltaban cuarenta y ocho horas para ir al salón de sesiones con el dictamen.

A los trabajadores corresponde ahora deducir enseñanzas y ser pregoneros de la obra fiscalizadora de nuestros correligionarios en el Ayuntamiento.

**Notas asturianas**

Banquetes, hipocresía, falsedad.

SAMA, 26. — Todos los alcaldes nombrados de real orden, a pesar de estar los Ayuntamientos autorizados para elegirlos por el voto popular, han sido obsequiados con suntuosos banquetes por los amigos incondicionales y por aquellos otros que siempre están a caza de negocios sucios e inmorales, que con alcaldes de real orden se prodigan más y con menos riesgo.

Algunos elementos «transformistas» estaban muy disgustados con don Florentino C. Felgueroso, e incluso hablaban de expulsarle del partido; más en cuanto fué nombrado alcalde de real orden bajaron el diapason, y de acuerdo con el presidente de la Comisión de festejos de San Pedro, un maurista, organizaron un banquete en su honor, sin duda para demostrar su amor a la democracia banqueteadando a un alcalde de real orden. ¡Cuánta farsa!

«Pero donde está aún más claramente demostrada la farsa es entre los obreros de La Felguera—salvo raras excepciones—donde, a pesar de ser un pueblo industrial en el que tienen sus fuerzas las huestes anarquistas, cuenta el reformismo con más fuerza política, lo que demuestra que los que tan «radicalmente» combaten la política, votan como borregos a los reformistas y demás defensores del régimen burgués.

«Son muy «consecuentes» y muy «realistas» nuestros anarquistas!—Historión.

**La lucha contra la Compañía de Autobuses**

Ayer se reunió en su local social la Sociedad «La Velocidad» para tratar del estado de este conflicto. El salón estuvo atestado de trabajadores, entre los cuales se manifestaba un gran entusiasmo.

La Directiva dió cuenta del estado del conflicto, dando lectura a una carta de la Empresa en la que se niega a aceptar las reclamaciones obreras, pretextando que aún no está bien segura del negocio.

Los obreros dicen que si el negocio no es todo lo lucrativo que puede serlo, que la Empresa lo organice mejor; pero el personal no puede tolear que se le hayan rebajado dos y tres pesetas en sus jornales, y menos aún los injustos castigos que sistemáticamente se les están imponiendo.

Se dió lectura a un manifiesto de la Sociedad La Unión de Cocheros, dirigido a la Unión General y a las Sociedades de la Casa del Pueblo, entablándose sobre ello un largo y apasionado debate, acordándose por unanimidad comunicar a la Unión General y a las Sociedades obreras de la Casa del Pueblo que los trabajadores de «La Velocidad» nunca han injuriado a dichos organismos.

Se acordó, también por unanimidad, dar un voto de confianza a la Junta Directiva para que siga tramitando esta cuestión, y si no se llega a un acuerdo con la Empresa, plantear la huelga en el momento que lo considere oportuno.

Se levantó la sesión en medio de gran entusiasmo, dando vivas a «La Velocidad».

\*\*\*

Dos palabras nada más. Observamos que la discordia va más allá de lo conveniente, perturbando demasiado los intereses de los trabajadores. ¡Sería mucho pedir que cesara este encono, para poder llegar a soluciones de concordia y armonía que fortalecieran el espíritu de los trabajadores en lucha contra una Empresa poderosa?

Piensen todos que no tiene más razón el que más habla o el que más chillaba. Los que se produzcan con mayor serenidad serán siempre los que tengan más razón y los que mejor servirán la causa de los trabajadores.

Llamamos la atención a todos, pedimos concordia y solidaridad para todos.

**Desde Salamanca**

Acuerdos de la Agrupación.—Contra la guerra de Marruecos.—La crisis de trabajo.

SALAMANCA, 26.—La Agrupación Socialista, en su última junta general, ha tomado los siguientes acuerdos:

Conceder el reingreso a un compañero; imponer la cuota extraordinaria establecida por el Partido para ayudar a la E.L. SOCIALISTA; emprender una campaña de propaganda por toda la provincia; no tomar parte activa en las próximas elecciones de diputados a Cortes en esta capital; protestar contra la anomalía del servicio de Correos en lo que se refiere al paquete de EL SOCIALISTA (que llega con un escandaloso retraso), y ratificar el nombramiento del compañero José de Castro por correspondencia de nuestro diario.

La crisis de trabajo va en aumento, sobre todo en el ramo de la Construcción.

Sería conveniente que se activasen obras públicas y la construcción de algunos edificios para remediarla.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de pedir que se exijan las responsabilidades por el desastre marroquí.

Nuestro compañero Santacécilia abogó en dicha sesión por el abandono de Marruecos, cuya aventura sólo ha servido para arruinar la Hacienda española y que hayan perdido sus vidas estérilmente millares de jóvenes españoles.—José de Castro.

**Federación Sanitaria provincial**

La Junta de gobierno de esta Federación ha quedado constituida en la forma siguiente:

Don José Francos Rodríguez, presidente; don José Blanc Fortacin, don Antonio R. Martínez Toledano, don Fernando Caballero, don Daniel Castro, don Juan Castro y Valero, don Francisco González Duarte, don Antonio González Cruz, doña Petronila Lahoz y doña Concepción Marin, vocales; don Paulino Borallo, tesorero; don Felimón Calleja, contador; don Mario S. Taboada, secretario general.

**Elección de las Juntas de Reformas Sociales**

EN PUENTE GENIL

Celebrada la elección para elegir los compañeros que han de representar a la clase obrera en la Junta local de Reformas Sociales, fueron elegidos por mayoría de votos los siguientes:

Francisco Marrón Reina, José Medina Manzano, Gabriel Morón Díaz, Francisco Cosano Palomero, Antonio Morón Lozano y Domingo Carmona Ruiz.

EN SUECA

Celebrada la elección para la Junta local de Reformas Sociales, han sido elegidos los compañeros siguientes:

Bautista Carlos Morles, José Fos Siméon, Rosario Jover Fort, José Ibáñez Prast, Alberto Roig Veles y Miguel Fos Bendicho, vocales efectivos; Rafael Moncho Gras, Antonio Granell Andrés, Marcial Izquierdo Collado, José Ferrer Sáez, Salvador Nacher Sos y Pascual Sendra Carbonell, vocales suplentes.

EN VALENCIA

Para la Junta local de Reformas Sociales han sido elegidos:

Francisco Sanchis Pascual, José García Cerda, Luis Andrés, Patricio López, Domingo Santolalla Sampeyín y Vicente Guillén Simón, vocales efectivos; José María Pérez Garrido, José Martínez Portolés, Vicente Menecarón, Joaquín Bayo Nebot, Rafael García Torrella y Manuel Donderis, vocales suplentes.

EN VALL DE UXO

Los compañeros elegidos para la Junta local y provincial de Reformas Sociales han sido los siguientes:

Para la Junta provincial: Jaime Viciach Castillo, Miguel Santos Mo-

liner, José Pascual Mira y Francisco Lloréns Porcar.

Para la Junta local: Francisco Ten Gregori, Miguel Peñarroja Moliner, Francisco Hubet Duplos, Enrique Marco Zaragoza, Eduardo Forner Aragó y Anselmo Ganau Mingarro, vocales efectivos; Vicente Badines Jover, Federico Miguel Aragonés, José Magriñan Beltrán, Pascual Palau Aragonés, Vicente Magriñan Porcar y Vicente Frijas García, vocales suplentes.

**VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS**

Verificada la elección de la Junta local de Reformas Sociales, para la cual resultaron nombrados nuestros compañeros Inocente Ramo, Rito Naranjo, Emeterio Avila, Gregorio Montealegre, Eduvigis Naranjo y Anacleto Avilés, todos ellos pertenecientes a la Sociedad de Agricultores y Peones en general.

EN YECLA

YECLA.—Se ha constituido en esta localidad la Junta local de Reformas Sociales.

La representación obrera está compuesta por los compañeros Francisco Forte, Antonio Morales, Salvador Gil, Diego Ferri, Fernando Gil y Emilio Rubio, vocales efectivos, y Francisco Ferri, Pedro Martínez, Antonio Ortuno, Asensio Martínez, José Muñoz y Florencio Torres, vocales suplentes.

Todos pertenecen a la Agrupación Socialista.

El Sindicato católico votó a los seis vocales patronos e hizo la protesta por no haber podido votar a los vocales obreros. Estos católicos son así, capaces de encender una vela a Dios y otra al diablo.

EN SITGES

**Sucia maniobra caciquil.**

Los que, empleando los medios que ya conocen los asiduos lectores de EL SOCIALISTA, gobiernan esta desdichada población con solo cuatro concejales, en un Ayuntamiento que se compone de 11, con motivo de la elección de la Junta local de Reformas Sociales también hicieron su trabajo. Un funcionario municipal, conocido por «el Llepaire», buscó un «manso» de entre los peones de abañil, y con su auxilio confeccionó una candidatura obrera en la que todos eran peones, con el deliberado propósito de servirle para sus fines, que eran los siguientes: suponía que al Centro Obrero le pasaría inadvertido la fecha de la elección, y entonces él presentaría a la Mesa del escrutinio la candidatura que tenía confeccionada (para la que por medio del «manso» tenía pedido el sello de la Sociedad de Peones, que no pudo lograr), y quedaría constituida la Junta local con patronos amigos suyos y con obreros manejables, según él, y como de esta Junta se nombra el presidente de la Junta Municipal del Censo electoral, he aquí explicada toda la finalidad de la maniobra.

Algo más hay que decir relacionado con el mismo asunto, y es que todas las Sociedades habían figurado en el Censo electoral social y después nos encontramos que sólo figuraban la de Pescadores y la de Agricultores. En este estado, la de Constructores de Calzado se dirigió al Instituto de Reformas Sociales, acompañando

el reglamento; del Instituto recibieron inmediatamente comunicación diciéndoles que debían enviar un certificado del registro del Gobierno civil; este certificado fué pedido hará cosa de un mes al Gobierno civil de Barcelona, y esta es la hora que no se ha recibido. Así que no ha figurado como electora en el «Boletín oficial». Por el contrario, la Sociedad de Peones no figuraba en el censo social, y no habiendo cursado la instancia pidiendo el certificado al Gobierno civil me aseguran que ésta ha figurado como electora en el «Boletín oficial», y me dicen que esto obedece a una información del funcionario aludido.

¿Cuándo va a acabar todo eso?

UN SOCIALISTA

**Por el indulto de Viñuela**

TALAVERA DE LA REINA, 26.—En nombre de los trabajadores asociados, la Casa del Pueblo ha dirigido un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo la concesión del indulto del compañero José María Viñuela, diputado electo por Oviedo.—José Durán, secretario; Tomás Carbajo, presidente.

**Libros y revistas**

El ingeniero director del Canal de Isabel II, don José Nicolau, ha publicado la Memoria anual sobre los diferentes servicios del Canal en 1.º de octubre de 1922. Es un trabajo muy documentado, que hemos leído con interés. Agradecemos el envío de un ejemplar, que acabamos de recibir, y deseamos vivamente que el Canal complete su red de distribución para resolver el problema del agua en las barriadas en que aún no lo está.

**Café de la Casa del Pueblo**

Platos para mañana.

Chuleta de ternera con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones en salsa, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Pescadilla frita, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15 pesetas.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Menestra del tiempo, una peseta ración.

**Espectáculos**

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Cristina. ESLAVA.—A las seis, La tragedia de Marichu.—A las diez y media, Apaches (Mou homme). COMICO.—A las seis, Los nuevos ricos y Marie Brizard.—A las diez y media, La princesa Olala. CERVANTES.—A las seis, La honra de cada día. FUENCARRAL.—A las seis, La revoltosa y La buena sombra.—A las diez y cuarto, El gato montés.

IMPRENTA, MADERA, 8.

**Cooperativa Socialista de Eibar**  
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraigeta, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

**B. Sanrigoberto**  
Accesorios. Garage. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Silveira, 16.—Tel. 417-1.

**ELYSIUM**  
La mejor y más económica.  
Depositaríos: Aguilar Hnos.  
Carretas, 5, Madrid.

**TORRENT Y COMPAÑIA**  
Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Valgame Dios, 6, imprenta.

**Café Bar Siglo XX**  
Plaza del Angel, núm. 19  
TELEFONO 36-34 M.  
Cervecería.—Mariscos.  
Bocadillos en toda clase de fiambreras.  
Especialidad en ensalada rusa.  
UNICA SUCURSAL:  
Glorieta de Quevedo, 2.  
TELEFONO 24-27 J.

**BAR METRO**  
Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

**LOS ITALIANOS**  
Gran liquidación verdad. Batistas, percales, vichis, lanas, a una peseta metro. Confecciones, etc.  
CAVA BAJA, 16.

**EL MOTOR**  
Restaurante a cargo del cocinero Gerardo Repila.—Servicio a la carta.—Precios económicos.  
HORTALEZA, 26.

**FERRETERIA**  
JOAQUIN SARRIO RIPOLL  
Inmenso surtido de herramientas en todas clases y para todos oficios.  
Baterías completas de aluminio y hierro esmaltado a precios increíbles.  
Baterías completas por kilos.  
Corredera Baja, número 34 (Frente a Escorial).

**BAZAR X**  
SOCIEDAD ANONIMA  
Espoz y Mina, 6; Carretas, 15 y 17; Cádiz, 5  
Primera Casa en juguetes, artículos de viaje, bisutería, quincalla, perfumería, camisería y artículos de Bazar.